



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LANGA DE DUERO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de febrero de 2015, ha sido aprobada la enajenación de un inmueble-solar sito en la calle Río nº 77-A de Langa de Duero (Soria), con ref. cat.: 6764702VM6066S0001MX, e inscrito en el Registro de la Propiedad al Tomo 1765 Libro 55 Folio 16 Finca 9449, por procedimiento abierto y subasta, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica la licitación, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Langa de Duero.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

Enajenación de un inmueble-solar sito en la calle Río nº 77-A de Langa de Duero (Soria), con ref. cat.: 6764702VM6066S0001MX, e inscrito en el Registro de la Propiedad al Tomo 1765 Libro 55 Folio 16 Finca 9449.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe: 3.220,00 € + IVA

5. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Langa de Duero.
- b) Domicilio: C/ Real nº 15.
- c) Localidad y código postal: Langa de Duero. 42320.
- d) Teléfono: 975 35 30 01.
- e) Telefax: 975 35 46 23.
- f) Correo electrónico: langadeduero@dipsoria.es
- g) Perfil del contratante: www.langadeduero.es
- h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la presentación de ofertas.

6. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día hábil en que se cumpla el plazo de 15 días naturales siguientes al anuncio de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

BOPSO-34-20032015



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 34

Viernes, 20 de Marzo de 2015

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Ayuntamiento de Langa de Duero.

Domicilio: C/ Real nº 15.

Localidad y código postal: Langa de Duero. 42320.

7. **Gastos de anuncios:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de anuncios.

Langa de Duero, 9 de marzo de 2015.—El Alcalde-Presidente, Constantino de Pablo Cob. 1071

BOPSO-34-20032015